

CARTAS

Bono minero

Señor Director:
Mientras el Gobierno hace contorsiones dignas de la gimnasia olímpica para pagar ayudas familiares y bonos varios, los trabajadores de minera La Escondida se preparan para rechazar un bono gigante que totaliza \$18.000.000 en pagos y beneficios. Esto parece increíble en un país que lucha por las injusticias.

EDUARDO FERNÁNDEZ YARU

La caída del Fondo E no es casualidad

Señor Director:
Se propuso recientemente en el Congreso la creación de una comisión investigadora para conocer las razones de la pérdida de rentabilidad que ha experimentado el Fondo E de las AFP, el más conservador de todos.

Los parlamentarios saben, o debieran saber, cuáles son esas causas. El fuerte incremento de la tasa de interés impacta la valorización de los fondos cuyos activos están nominados a una tasa de interés más baja.

Por esa razón, sería interesante que la misma comisión se abocara a evaluar la incidencia que ha tenido en dicho fenómeno la pertinaz conducta de los parlamentarios que, desoyendo al Banco Central, a los organismos internacionales y a los expertos nacionales y extranjeros, han aprobado tres retiros anticipados de fondos, creando inseguridad jurídica, polarización política y obligando a liquidar en escaso tiempo US\$ 50.000 millones que estaban invertidos con un criterio de largo plazo, situación que se vería agravada si prosperan nuevas iniciativas de retiros.

De esta manera, podríamos contar con una evaluación técnica de este fenómeno, evitando que la comisión solo sirva para distraer y desconocer la responsabilidad de quienes la integran.

GUILLERMO ARTHUR ERRÁZURIZ

Presidente Federación Internacional de AFP (FIAP)

Recuperar la fe en el sistema

Señor Director:
Hemos conocido por la prensa del abrumador caso de un paciente que siendo recetado y habiendo pagado medicamentos especiales para la realización de sus ciclos de quimioterapia en la Clínica Las Condes, se le habrían suministrado medicamentos genéricos.

No es posible que tras casi dos años de las manifestaciones que dejaron al descubierto el profundo malestar social frente a los abusos, sigan ocurriendo este tipo de situaciones en sectores tan sensibles como el de la salud.

Si bien soy un legislador que defiende y promueve la libertad de emprendimiento en todo ámbito y la autodeterminación de las empresas, no puedo sino espantarme ante un suceso como este. Cuando de salud se habla no es posible transar calidad por ahorro.

Si todos los prestadores de salud privados no comienzan a comportarse de manera ética y no empiezan a transitar el camino que haga coexistir su justo deseo de obtener utilidades con las

expectativas de calidad y buena atención de sus pacientes, veo muy difícil revertir escenarios de sobrerregulación.

Todos los actores tenemos que trabajar por recuperar la fe en el sistema, el mercado y las instituciones y justamente ejemplos de estas malas prácticas manchan y deslegitiman la iniciativa privada y al sector empresarial.

FRANCISCO UNDURRAGA

Vicepresidente Cámara de Diputados

Delitos económicos

Señor Director:
Me refiero a los llamados delitos económicos, contenidos en un proyecto de ley en actual tramitación y que ha sido objeto de debate en estas páginas. No soy penalista, pero llevo años ejerciendo la profesión de abogado en el ámbito público y empresarial. Revisado el proyecto de ley, no necesito experiencia penal para advertir que se trata de un estatuto severo y muy creativo, pero que se aplica únicamente si la conducta delictiva es ejecutada por determinadas personas, definidas en función de la actividad laboral que desempeñan.

No logro comprender por qué se olvida aquella sana regla general de que las leyes deben aplicarse a todas las personas por igual, incluidos naturalmente quienes las elaboran. Espero que el Senado corrija y mejore este proyecto, en la cuestión señalada y en diversos otros aspectos sobre los cuales tengo una mirada crítica.

RODRIGO HINZPETER KIRBERG

Revisión del retiro programado

Señor Director:
En su edición de ayer, doña Alejandra Cox, presidenta de la Asociación de AFP, hace suya la crítica que formularon los demás miembros de la Mesa Técnica, por ella convocada, en cuanto a que no es cierto, como yo sostengo, que los pensionados fallecidos entre 2007 y 2019 dejaron en sus cuentas individuales un 72,5%, en promedio, del ahorro que tenían al momento de pensionarse. Según ella, el saldo promedio era solo 25%.

A petición de la senadora Ximena Rincón, la Superintendencia de Pensiones nos hizo llegar una base de datos con los pensionados fallecidos, bajo la modalidad retiro programado, entre 2007 y 2019. La base de datos contiene 142.607 registros, de los cuales el 22,0% no tiene información del saldo al fallecer, el 45,5% tiene un saldo igual a cero y un 32,4% un saldo positivo.

De los registros válidos, el 41,6% de los pensionados con saldo positivo tenían, al fallecer, el 72,5% del ahorro inicial en su cuenta individual, en promedio. Si se consideran todos los registros válidos, esta cifra es un 59,7%, monto bastante mayor que el 25% que sostiene doña Alejandra.

La idea central de nuestra propuesta es utilizar todos los fondos del pensionado en vida distribuyendo su ahorro previsional en un plazo fijo igual a su esperanza de vida al momento de pensionarse. Así, si se hubiese aplicado nuestra propuesta desde 2007, a lo menos el 41,6% de los pensionados con saldo positivo al

fallecer habrían podido usar el saldo para obtener una importante mejora de sus pensiones. Incluso los con saldo cero habrían tenido una pensión mayor que cero, pues nuestra propuesta no utiliza las tablas de mortalidad para calcular las pensiones.

Habida consideración de estas cifras, la conclusión de doña Alejandra de que "no existen fondos disponibles para adelantar pensiones" es completamente errada.

Me quedo con la amarga sensación de que nunca existió la intención de modificar el método de cálculo del retiro programado, lo que permitiría, a todos los actuales pensionados, mejorar de inmediato sus pensiones. En cambio, la Mesa Técnica les ofrece que esperen hasta cumplir 86 años para obtener una mejora de 6 unidades de fomento.

DR. ING. PATRICIO BASSO

Error de adulto mayor

Señor Director:
Los adultos mayores a veces cometemos errores evitables. Lo aprendí en un reciente esfuerzo por pagar en moneda extranjera un programa *online* que estoy haciendo en una universidad foránea (no es gratuita, pero sí de calidad). Hice la consulta al *call center* del banco. Se me indicó que debía pagar en sucursal. Aquí empiezan mis errores.

El primero fue olvidar que a pesar de décadas de crecimiento, los ascensores no llegaron a las sucursales bancarias. Subir el San Cristóbal a los 20 años es deporte, pero a los 82 trepar una escalera interminable es una hazaña. No es actividad olímpica recomendada a los adultos mayores, por buenas razones.

El segundo, olvidé el drama de productividad que nos aqueja. En las alturas de ese "paraíso" esperé el largo retorno de mi ejecutiva a su puesto de trabajo. Al llegar mencionó que debía ausentarse nuevamente de su oficina. Había que seguir esperando. Alguien dijo que seríamos atendidos prioritariamente.

En tercer lugar, cometí el error de preguntarle el apellido a la dama ejecutiva. El gesto no le gustó. Debe ser el estrés por la pandemia (como si hacer un trámite bancario vestida de astronauta fuese relajante).

Al final fui atendida luego de una hora y 15 minutos, solo para constatar que la ejecutiva no sabía hacer un *wire transfer*. Entonces me mandó a los faldeos del primer piso, donde otra funcionaria sí sabía de lo que hablaba. Claro, ahora yo de pie, pero ya resignada.

Moralejas para mis congéneres: Asistan a sucursales bancarias de un piso y sonrían siempre si efectúan un trámite bancario, porque corren el riesgo de ser malinterpretadas si se cansan de esperar y su cara las delata. Además, si quieren recibir buen trato, eviten verse como la abuelita de la Caperucita Roja o el abuelo de Marco. Cúbranse las canas. Así quien lo atiende no asumirá de entrada que las facultades le fallan.

Finalmente, para quienes creemos en el derecho a estudiar hasta el fin de la vida, pero entendemos que lo barato (y para qué decir lo gratuito) cuesta caro, la excelente opción extranjera virtual trae una dificultad práctica local. Quienes tienen la obligación contractual de procesar los pagos en el banco no siem-

pre están capacitados. Si le toca, no se confíe. Llegue lista para explicar que un traspaso al extranjero dejó de ser *rocket science*.

ILKA SOZA
Profesora normalista

Ciencia para un país desarrollado

Señor Director:
La mayoría de los políticos chilenos desconocen, y por lo tanto no consideran, el valor que tienen la ciencia y la innovación en el desarrollo de las sociedades. Lo prueba la historia chilena de las últimas décadas, tanto en períodos económicos favorables como desfavorables y tanto en gobiernos de centroizquierda como de centroderecha. Parece que la idea predominante es que cuando los países son ricos, entonces pueden invertir en ciencia, como si esto fuese una actividad superflua. La realidad es totalmente opuesta; solo cuando los países invierten consistentemente en ciencia e innovación pueden alcanzar el desarrollo. Ejemplos recientes de esto hay muchos, entre ellos están Corea del Sur, Singapur y Finlandia.

La ciencia, además de hacernos más cultos y conscientes, genera valor, nuevas oportunidades productivas y entrega respuestas adecuadas a las demandas de las sociedades.

En Chile mantenemos, por años, una inversión pública en ciencia de alrededor de 0,4% del PIB, cuando la media de los países de la OCDE es 2,4%. Hoy vivimos un momento histórico y ha llegado el tiempo de entender que la única forma de transitar al desarrollo es a través de un compromiso real con la ciencia, sin excusas.

LIGIA GARGALLO; RODRIGO INFANTE;
KATIA GYSLING; FRANCISCO BOZINOVIC;
M. CECILIA HIDALGO; JOSÉ ZAGAL;
RICARDO BAEZA-YATES; MARITZA PÁEZ;
JUAN ARMESTO; ROSALBA LAGOS;
MIGUEL ÁNGEL PARADA; MARIO PINO;
ENRIQUE BRANDAN; LUIS AGUIRRE;
ANDRÉS WEINTRAUB
Miembros de la Academia Chilena de Ciencias

Presión psicológica deportiva

Señor Director:
En los últimos días nos hemos enterado de varios casos de presión psicológica reportadas por atletas en los JJ.OO. En el caso de Simone Biles, ha llegado hasta el abandono de la competencia.

Existe evidencia de que el deporte mejora la salud mental; sin embargo, el ejercicio excesivo puede transformarse en un patrón obsesivo que altera la salud mental, al igual que en otras enfermedades.

Algunos atletas pueden aborrecer su imagen corporal (se pueden ver obligados por su disciplina) o pueden verse tentados al uso de esteroides anabólicos y obsesionarse con el entrenamiento, provocando en ellos trastornos del ánimo e irritabilidad. En el caso de los atletas de élite, estos deben pasar por períodos de entrenamiento excesivo para mejorar sus marcas. En el último tiempo se ha descrito en la literatura internacional un "síndrome de sobreentrenamiento", que se puede producir cuando el ejercicio es

excesivo y el descanso insuficiente. Puede generar trastornos del sueño, pérdida de peso y de apetito, reducción de la libido, irritabilidad, labilidad emocional, dolores musculares, etcétera. Todos los síntomas muy cercanos a una verdadera depresión.

Luego, durante los JJ.OO., que es la máxima categoría a la que puede aspirar un atleta, la naturaleza misma de la competencia puede provocar, aumentar o exponer problemas psicológicos.

Los médicos de medicina deportiva debemos estar familiarizados con los factores que influyen en la salud mental de los atletas, para intervenir en ellos mismos, en sus técnicos y en los equipos y así evitar más casos como el de Biles.

DR. JOSÉ MATAS N.
Facultad de Medicina
Universidad de los Andes

Fortaleza emocional

Señor Director:
He sostenido debates intensos en Twitter (sí, soy tolerante y paciente) a propósito del retorno a clases presenciales, discutiendo con quienes no valoran el soporte emocional que reciben los alumnos con su asistencia y su discutible progreso académico con las clases telemáticas.

Las habilidades sociales y el desarrollo emocional de niños y jóvenes no son valorados por algunos padres y apoderados (aparte de los *bots*) que se expresan mañosamente en las redes sociales.

Conviene tener presente que una de las mejores atletas estadounidenses, la gimnasta Simone Biles, debió renunciar a seguir compitiendo en los Juegos Olímpicos en Tokio. No pudo soportar la presión que la abrumaba por su favoritismo. La obligación de ganar, para alcanzar sus expectativas y las de sus seguidores, la derrumbó.

Ella no es emocionalmente débil. Al contrario, sus anteriores participaciones olímpicas en el más alto nivel han demostrado su fortaleza física, mental y emocional. Pero esta vez no la pudieron sostener.

A otros, sin su fortaleza, los pueden derrumbar pruebas menos duras de la vida diaria y social, y la falta del fortalecimiento emocional en la educación puede transformarlos en ciudadanos de cristal. Y el país no necesita más de ellos.

EDGARDO MARÍN
Periodista

Preocupante

Señor Director:
Que la temperatura en pleno invierno esté por sobre los 20 grados de forma diaria no es agradable, es preocupante.

ALEJANDRA VIDAL DE LA CERDA

cartasaldirector@mercurio.cl
Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.